



Madrid, 3 de junio de 2022

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison, 4
28010 – Madrid

Muy Sres. Míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Corporación Financiera Alba, S.A. ("**Alba**") comunica que ha vendido a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales 5.663.103 acciones de Indra Sistemas, S.A. ("**Indra**"), representativas de un 3,21% de su capital social, a un precio de 11,00 € por acción, lo que supone un importe total de 62,3 millones de euros y la obtención, en el ejercicio actual, de una plusvalía contable antes de impuestos de 8,4 millones de euros.

Alba, uno de los principales accionistas de Indra desde 2009, completa con esta venta la desinversión de su participación en esta Sociedad.

Atentamente,

El Secretario del Consejo
José Ramón del Caño Palop